

INFORME DE COMISARIO 1999

SEÑORES ACCIONISTAS:

He procedido al examen de la información comprendida del 1 de enero al al 31 de diciembre de 1999, que es responsabilidad de la compañía, el cual se resume así:

1. La compañía me ha facilitado la documentación contable y libros sociales los cuales he examinado periódicamente;
2. En mi opinión, las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con las mostradas en los estados financieros analizados, los cuales fueron preparados de conformidad con los principios contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,


ING. T. HUALCA P.
Comisario



22 MAR 2000